

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Fuera y dentro

Manifiesta un telegrama de Londres, que el ministro inglés de Negocios Extranjeros, en un discurso que pronunció hace pocos días en Plymouth hizo notar el importante papel que desempeña el Gobierno laborista en la difícil labor de acordar los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para la estabilización de la paz. Añadiendo que actualmente ese organismo internacional está más cerca del éxito que jamás lo estuvo.

Nosotros estimamos oportuno recordar que el Sr. Henderson es quien en primer término ha representado a su país en Ginebra, quien fué recientemente a Roma y consiguió el Tratado naval que borró los recelos y limó las asperezas entre Italia y Francia.

Asimismo, a los hombres del laborismo británico, va a caer la gloria de pacificar la India, problema tan difícil y tan importante para la Gran Bretaña; pues una vez puestos de acuerdo el virrey de la India y Gandhi, el apóstol de los nacionalistas indios, lo demás tendrá fácil y pronto arreglo.

Estos gobernantes ingleses que tales victorias alcanzan, son, como sabemos, del partido laborista, equivalente al partido socialista francés o de cualquier parte.

Ante el espectáculo grandioso de la labor de estos ingleses, no podemos menos de entristecernos al volver la vista a España y no encontrar personalidades de capacidad análoga, entre nuestros socialistas.

Son aquellos socialistas, los británicos, un instrumento de gobierno utilísimo para la Corona de la Gran Bretaña, un organismo dirigente de gran provecho para el país y un elemento eficazísimo para la paz del mundo.

¿Dónde están aquí nuestros Henderson de los que pudieran esperar frutos parecidos a los señalados?

En España, todo lo que sabemos del Socialismo es, que durante los siete años de Dictadura, causa originaria de los presentes males, se mantuvieron callados y tranquilos, seguramente porque les iba bien, o porque les tenía sin cuidado el bien y la libertad de España, o por ambos motivos a la vez.

El caso es, que de repente, cuando empezábamos a entrar en la normalidad, se sienten actuantes en política y se alían a los que se jactan de revolucionarios y que no traen otro programa que destruir sin el menor indicio de cómo construirán. Pues todo el ideario se encierra en derribar la Monarquía, aún a trueque de que venga luego el caos.

Al ver la conducta que imprimen sus dirigentes, a esta masa socialista española, está visto también lo que puede esperarse de ellos el día que dirigieran a España y el papel que la harían desempeñar en el mundo internacional, gentes tan acomodaticias y de una capacidad e idealidad tales.

Los aeropuertos españoles

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE AERONAUTICA

El general Kindelán ha hecho unas declaraciones sobre los aeropuertos españoles, que consideramos interesante recoger.

Decé que no se han suprimido las Juntas locales de los aeropuertos de Madrid y Barcelona, sino que se ha encargado provisionalmente de los trabajos que aquéllas hacían la Junta Central, con objeto de imprimir mayor actividad a la ejecución de los mismos.

Refiriéndose al aeropuerto de Madrid, manifiesta que existe ya un terreno acondicionado y muchas obras más o menos adelantadas. Los vuelos se inaugurarán dentro de un mes, y antes de un año contará Madrid con uno de los mejores aeropuertos de Europa.

El de Barcelona está más retrasado, pues, no obstante los trabajos del alcalde, donde de Güell, no cuenta aún con terreno para el aeropuerto. La Junta Central proyecta comenzar por los aeropuertos de Barcelona, Madrid y Canarias, y seguir después, con arreglo al plan aprobado. Las ciudades no deben fiarlo todo al esfuerzo del Estado. Bilbao, con la clara visión de lo por venir que caracteriza a la capital de Vizcaya, va a gastar cinco millones de pesetas en construir su aeropuerto. Valencia, Burgos, Santander, Vigo, Santa Cruz de Te-

nerife, Las Palmas y algunas otras poblaciones parecen orientadas en este sentido.

A juicio del señor Kindelán, los aeropuertos se pagarán holgadamente sus gastos de explotación.

Crece viable y de rendimiento seguro la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires, y promete hacer por su parte cuantos esfuerzos sean necesarios para conseguir la implantación de dicha línea.

El Consejo de guerra contra los elementos civiles que intervinieron en la sublevación de Jaca

En la primera quincena del próximo mayo va a celebrarse en Jaca el Consejo de guerra contra los elementos civiles que intervinieron en la sublevación militar del pasado diciembre. El fiscal estima en sus calificaciones que el hecho constituye un delito de rebelión militar y solicita penas de reclusión perpetua a muerte para la mayoría de los procesados, y para los demás, penas inferiores que determinará oportunamente.

En estos momentos se practica la prueba solicitada por el fiscal y las defensas. Los defensores serán, por lo menos quince, y entre ellos figurarán seguramente los señores Alcalá Zamora (hijo), Piniés, Jiménez Asúa y Rodríguez Sastre, de Madrid, y otros abogados de Zaragoza y Huesca.

El Consejo está integrado por el teniente coronel Barba, como fiscal actual, el comandante del Cuerpo Jurídico Militar señor Torres, y como juez instructor, el capitán del mismo don Ramón Casado.

Los procesados, en concepto de autores, son los siguientes:

D. Pío Díaz, D. Aurelio Allue, D. Clemente Baras, D. Adolfo Palacios y don Leoncio Villacampa, todos de Jaca, que componían la Junta republicana.

D. Antonio Jarné, D. Lucas Biscos, Julián Borderas, Isidro Gallé, Benito Callizo, Luis Duch, Francisco Laclaustra, Mariano Laclaustra, Ricardo Mayra, José Vidal, Antonio Villacampa, Domingo Villanue, Angel Viscasillas, Julian viscasillas y Manuel Beltrán, «el Esquinazo», también de Jaca.

Lorenzo Olivan, Enrique Alagón, Victorino Bernués, Francisco Barderas, José de Buen, Agustín Cabos, Pedro Carcavilla, Andrés Cervero, José Cucalón, Pablo Forcada, Vicente Iglesias, Manuel Lafuente, Antonio Latorres, Florencio Pascual, Valeriano Romero, Crescencio Salcedo, Máximo Salcedo, Antonio Salcedo y Valentín Salcedo, todos ellos del pueblo de Ayerbe.

Luis Aransaj, Lorenzo Arellano, Antonio Capella, Amador García Cicuende, José Garrido, Manuel Pastoriza, José Rico, Enrique Robles, Rafael Robles, Rafael Rodríguez Delgado, Manuel Valsecá y Alejo Fernández Flórez, todos de Madrid.

Además han sido declarados en rebeldía los señores siguientes:

Fernando Cárdenas, Antonio Grao Marsá, Ramón Martínez Pinillos, Jesús Prados, todos de Madrid.

Lorenzo Sánchez Ornat, de Jaca. Nicolás Ferrer, Francisco Fontana, Manuel Yáñez y Francisco Aguared, de Ayerbe.

DE AVIACION

SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES PORTUGUESES

En la Dirección de Aeronáutica han manifestado que no se tiene noticia de los aviadores portugueses, que según se dijo habían huido en aeroplano desde el aeródromo en Amadora, con dirección a España.

EL «CONDE ZEPPELIN» LLEGA A EL CAIRO Y SALE PARA PALESTINA. EL CAIRO.— El «Conde Zeppelin» aterrizó poco después de las seis de la mañana en el aeródromo de Almaza, donde, a pesar de lo imprevisto de la hora, se hallaban congregadas más de 25.000 personas en espera del dirigible.

Las elecciones municipales

Tranquilidad

La elección se desarrolló tranquilamente en la mayoría de los distritos, no habiendo que registrar más incidente que el ocurrido en el Palacio de la Biblioteca, de que más adelante damos cuenta.

La masa de electores que ha acudido a depositar su voto ha sido muy superior a la de anteriores elecciones, al extremo de que a las doce de la mañana había votado más de la mitad del censo.

Personalidades que votan

A las diez y cinco de la mañana se personó en la sección 30, sito en la Escuela del Hogar, paseo de la Castellana, 72, el conde de Romanones. Su presencia fué inmediatamente advertida por los electores que esperaban turno para emitir el sufragio, los cuales se descubrieron respetuosamente abriendo calle para que pasara el ministro de Estado. El conde de Romanones agradeció la atención, pero se negó rotundamente a pasar por delante de los que esperaban, formando en la cola entre dos obreros, con los que conversó animadamente por espacio de tres cuartos de hora.

En el colegio sito en la calle de Castellón, número 5, votó, a las nueve y media, el ministro de la Gobernación.

A las diez de la mañana ha acudido al colegio electoral establecido en la calle del Príncipe de Vergara, número 61, el ex presidente del Congreso don Melquíades Alvarez, quien también formó en la larguísima cola que se había formado. Su presencia fué acogida con algunos aplausos.

Los señores Sánchez Guerra y Sánchez de Toca coincidieron a las once de la mañana en una de las secciones establecidas en la Casa de la Moneda. Ambos hombres públicos se abrazaron efusivamente conversando breves minutos a las puertas del colegio electoral una vez emitido el sufragio.

El señor Bergamín acudió a primera hora de la mañana al colegio electoral de la Castellana, 72. El ex ministro constitucional calzaba zapatillas. Se disculpó de ello diciendo que momentos después marchaba a pasar el día en el campo.

El presidente del Consejo, general Aznar, votó en otra de las secciones de la Casa de la Moneda.

Conversamos con él breves momentos, mostrándose muy satisfecho del espíritu ciudadano demostrado por el pueblo de Madrid en estas elecciones al acudir, desde bien temprano a las urnas la mayoría de los electores.

Los señores González Hontoria, Muñoz Secay Arniches, depositaron su voto en una de las secciones de la Casa de la Moneda. Por cierto que correspondía haber presidido la mesa electoral al conocido caricaturista don Joaquín Xaudaró, que no lo pudo hacer por haber llegado tarde a la constitución de la mesa.

En otro de los colegios establecidos en el mismo centro oficial, votó el doctor Marañón.

En la mesa colocada en el Salón de sorteos de la Sección de Loterías, acudió a primera hora el ex ministro de Hacienda, don Julio Wais, uno de los interventores le pidió la cédula personal, y como no la llevara el ex consejero de la Corona, protestó de que se le admitiera el voto; por fin, después de alguna discusión, pudo votar.

Agresión

En el jardín del Palacio de Bibliotecas y Museos, se hallaban repartiendo candidaturas monárquicas Manuel Grande Magdaleno de veintinueve años, y César Moreno Navarro, de treinta, cuando llegó un taxímetro con grandes letreros de propaganda de las candidaturas republicanas, conducido por Raimundo Santos Troya, de treinta y cuatro años, y en cuyo interior viajaban los señores De los Ríos, Maura y Rico. Estos señores, desde el in-

La muchedumbre desbordó el servicio de policía, rodeando a la aeronave y aclamando con gran entusiasmo a sus tripulantes, y de modo particular al doctor Eckener.

El dirigible permaneció en el aeródromo poco más de una hora, sujetando los cables de amarre 150 hombres de Aviación y 200 soldados británicos, y durante ese tiempo Eckener y sus acompañantes tuvieron que firmar numerosos autógrafos, a lo que se prestaron de buen grado. A las siete y veinte el «Conde Zeppelin» volvió a elevarse, tomando rumbo a Palestina. La aglomeración era tal en el aeródromo, que los bomberos tuvieron que despejar el campo, con el fin de que pudiera realizarse la maniobra, utilizando mangas de riego.

terior del coche comenzaron a lanzar gritos subversivos, a los que contestaron con vivas al Rey. En aquel momento descendió del coche el «chauffeur», y enarblando una porra que llevaba en el baquet, golpeó repetidamente a Manuel y César, produciéndoles diversas lesiones en la cabeza, y dándose después a la fuga. Perseguido por dos guardias pudo ser detenido el agresor.

El voto de los guardias

En las secciones 42 y 47, el presidente de mesa, a propuesta de los interventores republicanos, se negó a que los guardias de Seguridad, que tienen su voto en las mencionadas secciones, lo emitieran pretextando que se trata de fuerza armada.

La impresión recogida en los centros electorales del distrito a la una de la tarde, es que los monárquicos llevaban alguna mayoría, excepto en las barriadas de la Prosperidad y Guindalera.

Por la tarde

La elección continuó durante la tarde con tranquilidad, sin que hubiera que lamentar más que un incidente de escasa importancia entre un grupo de monárquicos y otro de republicanos, repartiendo algunos palos, pero sin que hubiera que lamentar heridos.

A las cuatro en punto de la tarde se declaró cerrada la votación, procediéndose seguidamente al escrutinio.

En la Puerta del Sol

En la Puerta del Sol la animación desde las once de la mañana fué extraordinaria, formándose grupos, que aplaudían al paso de los automóviles que llevaban candidaturas republicanas.

Los grupos fueron engrosando hasta tal extremo, que algunas fuerzas de Seguridad simulaban algunas cargas, quedando despejada la vía pública algunos minutos, reuniéndose nuevamente los grupos, que redoblaban sus aplausos y gritos, interrumpiendo la circulación en las aceras.

A la una de la tarde, y ante la persistencia de los grupos, fué enarenada la Puerta del Sol, y una sección de guardia de Seguridad de caballería y varias parejas de infantería del mismo cuerpo, simulaban nuevas cargas, originándose carreras y los sustos consiguientes; pero sin que ello acabara por disolver los grupos, que volvieron a la amplia plaza, arrojándose algunas piedras en la carrera de San Jerónimo contra los guardias.

A las dos de la tarde, como los grupos persistían en su actitud, las evoluciones de la fuerza determinaron una nueva carga, con nuevas carreras y cierre de portales, despejándose la vía pública y quedando restablecida la normalidad.

De algunos grupos estacionados entre las calles del Carmen y Preciados salieron gritos subversivos, que prontamente eran

contestados con otros de distinta índole. Los guardias de Seguridad trataron de despejar, y como no lo consiguieron, dieron una enérgica carga. Los grupos al pronto se dispersaron, pero una vez en la calle del Carmen se hicieron fuertes, lanzando algunas piedras a los representantes de la autoridad; éstos para dispersar a los revoltosos, hicieron cuatro disparos al aire.

La confusión que se produjo no es para describir. Los manifestantes se dispersaron en todas direcciones. Después quedó restablecida la calma.

Riña y escándalo

En la cuesta de Santo Domingo repartían candidaturas republicano-socialistas varios jóvenes, ofreciéndolas a otros tres que, según todos los indicios, se dirigían a votar.

Los tres jóvenes, que eran monárquicos, las rechazaron, y por si lo habían hecho con mayor o menor violencia, surgió una disputa, algunos gritos, y se acometieron mutuamente, dándose algunos palos, siendo detenido uno de los jóvenes republicanos, porque se distinguió en los gritos subversivos.

En el distrito de la Latina, a primera hora de la tarde, corrió el rumor de que iban a ser rotas algunas urnas, y para evitar que esto se llevase a la práctica, fué reforzada la vigilancia en varios colegios, situándose durante el escrutinio una pareja frente a cada colegio.

EN GOBERNACION

Al las siete de la tarde coincidieron en el ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo y todos los ministros, excepto los de Guerra y Marina, permaneciendo reunidos hasta las diez menos veinte de la noche.

El conde de Bugallal, que fué el primero en abandonar el ministerio, dijo que faltaban muchos datos de provincias, y que el Gobierno, según tenía anunciado ya, se reuniría en Consejo el martes próximo.

Al salir el conde de Romanones se le preguntó:

—¿Han estado ustedes reunidos?

—Sí; contestó el ministro de Estado.— Mejor dicho, hemos estado en tertulia.

—¿Faltan muchos datos sobre el resultado de las elecciones?

—Sí; bastantes.

—¿Se celebrará mañana lunes Consejo de ministros?

—No se ha alterado la fecha del Consejo. Se celebrará, como estaba anunciado, el martes.

El jefe del Gobierno confirmó que el martes se celebrará Consejo de ministros.

—¿Han cambiado ustedes impresiones?

—Sí; hemos cambiado impresiones.

—¿Hay ya datos?

—Los datos que han ido llegando se han recibido de prisa, brevemente, por teléfono, y es preciso ordenarlos.

Resultados incompletos de las elecciones

En Madrid

Según los datos facilitados en la Junta del censo, los concejales elegidos fueron los siguientes:

BUENAVISTA	HOSPITAL
Fernando de los Ríos, 9.997.	Rafael Salazar Alonso, 10.857.
Miguel Maura Gamazo, 9.925.	Andrés Saborit Colomer, 10.813.
Pedro Rico López, 9.905.	Trifón Gómez San José, 10.737.
Conde de Vallellano, 6.287.	Enrique Flores Valles, 2.139.
Isidro Buceta Buceta, 6.239.	A. Rato y R. San Pedro, 1.923.
CENTRO	INCLUSA
Rafael Sánchez Guerra, 4.716.	Alvaro de Albornoz, 9.683.
Honorato Castro Bonell, 4.653.	Eugenio Arauz Pallardo, 9.499.
José Mouriz Riesgo, 4.609.	Manuel Cordero Pérez, 9.309.
Luis M. de Zuzunegui, 2.721.	Francisco Antonio Alberca, 1.432.
Aurelio Regúlez Izquierdo, 2.686.	Marqués de Encinares, 1.233.
CONGRESO	LATINA
Fabian Talanquer López, 7.492.	Julián Besteiro Fernández, 11.341.
Manuel Muñoz Arroyo, 7.448.	José Noguera Casans, 11.340.
Celestino García Santos, 7.378.	Rafael Henche de la Plata, 11.008.
Jenaro Marcos Cenudo, 4.326.	Enrique Fraile Yuste, 2.474.
Serafin Sacristán Fuentes, 3.746.	César Cort Boni, 2.162.
CHAMBERI	PALACIO
Niceto Alcalá Zamora, 12.049.	Eduardo Alvarez Herrero, 6.189.
Fernando Coca de Saavedra, 11.810.	Miguel Cámara Cendoya, 6.162.
Cayetano Redondo Aceña, 11.736.	Francisco Cantos Abad, 6.161.
Fulgencio de Miguel, 4.176.	Felipe Riumpote Medina, 3.645.
Ramón de Madariaga Alonso, 3.936.	Antonio Pelegrín Medina, 3.453.
HOSPICIO	UNIVERSIDAD
Eduardo Ortega y Gasset, 5.162.	Angel Galarza Gago, 12.249.
Lucio Martínez Gil, 4.878.	Francisco Largo Caballero, 12.125.
Antonio Fernández Quer, 4.849.	Wenceslao Carrillo Alonso, 11.897.
Manuel Rodríguez González, 2.838.	Luis Barrera y A. de Ojeda, 3.261.
Francisco García Moro, 2.725.	José Layús Barrera, 3.048.

En provincias

Datos oficiales

A la una de la madrugada se facilitaron en el ministerio de la Gobernación, aunque incompletos, los datos recibidos de las siguientes provincias:

Alava.—Mayoría monárquica en la capital, Amurrio y Laguardia.

Almería.—135 monárquicos y 9 antimonárquicos.

Badajoz.—309 monárquicos y 163 antimonárquicos.

Burgos.—61 monárquicos y 24 antimonárquicos.

Cáceres.—72 monárquicos y 51 antimonárquicos.

Cádiz.—167 monárquicos y 45 antimonárquicos.

Castellón.—387 monárquicos y 317 antimonárquicos.

Cuenca.—205 monárquicos y 11 antimonárquicos.

Granada.—222 monárquicos y 64 antimonárquicos.

Murcia.—106 monárquicos y 46 antimonárquicos.

Oviedo.—816 monárquicos y 145 antimonárquicos.

Salamanca.—86 monárquicos y 38 antimonárquicos.

Santander.—91 monárquicos y 48 antimonárquicos.

Segovia.—195 monárquicos y 14 antimonárquicos.

Sevilla.—107 monárquicos y 51 antimonárquicos.

Soria.—40 monárquicos y 18 antimonárquicos.

Toledo.—220 monárquicos y 61 antimonárquicos.

Baleares (capital).—32 monárquicos y 9 antimonárquicos.

En Guadalupe

GUADALAJARA.—El resultado de las elecciones celebradas en esta capital ha sido el siguiente:

Monárquicos, 6.

Republicanosocialistas, 9.

Independientes, 1.

Federación Obrera, 4.

En Hellín

HELLIN.—Las elecciones han transcurrido normalmente y con gran animación, arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Monárquicos, 18.

Republicanos, 5.

Socialista, 1.

En Motril

GRANADA.—En Motril se han celebrado las elecciones con una animación extraordinaria y tranquilidad completa, arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Centristas, 9.

Conservadores, 3.

Ciervistas, 3.

Albistas, 3.

Socialistas, 2.

Liberal-demócrata, 1.

Independiente, 1.

inmediatamente a la publicación de este Real decreto los antecedentes necesarios para el funcionamiento de la Junta y designarán los vocales de la misma que hayan de intervenir en calidad de contribuyentes, haciendo que se les notifique el nombramiento.

El 1.º de junio se expondrá al público las listas por el término y a los efectos expresados en el artículo 18.

La Sala o la Junta de gobierno remitirán antes de 1.º de septiembre a los respectivos jueces municipales los documentos a que se contrae el artículo 26.

El juez municipal remitirá al de Instrucción del partido en los últimos quince días de septiembre las copias indicadas en el artículo 30. Durante el mes de septiembre se practicará lo dispuesto en el artículo 31. Antes de 1.º de noviembre se dará cumplimiento a lo previsto en el artículo 32. Las listas definitivas quedarán ultimadas antes de 1.º de diciembre. La primera reunión del Jurado establecida en el artículo 42 se verificará desde el 1.º de enero al 30 de abril de 1932.

El primer alarde de los prevenidos en el artículo 43 se efectuará el 16 de diciembre próximo, y comprenderá las causas que se hallen en estado de someterse al Jurado en el primer cuatrimestre de 1932. Durante la segunda quincena de diciembre se publicará el anuncio prevenido en el artículo 48.

Regla segunda. El Tribunal del Jurado conocerá de todas las causas que sean de su competencia, que se hallen pendientes de vista y que estuvieran calificadas sólo por las partes acusadoras el 2 de marzo último, y de las calificadas o que se calificen desde esa fecha; pudiendo los procesados de las que alcancen el estado a que alude el artículo 39, antes del 15 de agosto próximo evitar la suspensión del procedimiento en el mismo prevenido, optando por el Tribunal de Derecho.

Artículo 2.º Las Salas y las Juntas de gobierno de las Audiencias consultarán directamente con el ministro de Gracia y Justicia la resolución de las dudas que se puedan originar con motivo de la ejecución de este Real decreto.»

EN PALACIO
Presentación de credenciales del embajador de Italia

Con la solemnidad y el ceremonial acostumbrados se celebró en Palacio el acto de presentar al Rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de Italia, conde Durini di Monza.

En la puerta de la escalera principal del Alcázar esperaban al nuevo representante italiano cuatro gentileshombres de casa y boca. Estos le acompañaron hasta la Meseta de los Leones. Allí se incorporaron a la comitiva, después de cumplimentar al embajador, cuatro mayordomos de semana. En la escalera formaban los alabarderos, cuya banda interpretó el himno nacional italiano y la Marcha Real fusilera.

Llegada la comitiva a la Cámara, el introductor de embajadores pasó al Salón del Trono, donde se hallaba ya Su Majestad con las personas que habían de asistir al acto, y le pidió su venia para que pasase el embajador. Concedida que fué por el Monarca, el conde Durini, con su séquito, pasó y saludó con una reverencia al Monarca.

DISCURSO DEL EMBAJADOR

El conde Durini di Monza leyó el siguiente discurso, en italiano:

«SEÑOR:

Tengo el alto honor de poner en las augustas manos de Vuestra Majestad las cartas que me acreditan en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia, mi augusto Señor, cerca de Vuestra Majestad.

La simpatía que constantemente ha rodeado la actividad de mi eminente predecesor y amigo personal, el llorado marqués Medici del Vascello, como hoy rodea y vivifica su recuerdo, además de a sus nobles dotes personales, se ha debido ciertamente, también, al reconocimiento de los altos sentimientos en que supo siempre inspirar su misión.

Es mi propósito seguir el camino por él trazado, dedicando toda mi actividad a consolidar aún más las relaciones de cordialidad y el espíritu de estrecha colaboración entre las dos grandes naciones amigas, tanto en el campo político como en el social, económico y cultural. Dos pueblos, cuya historia está íntimamente ligada desde hace tantos siglos, están destinados naturalmente a laborar de común acuerdo en pro de los supremos intereses de la paz y del progreso.

Seguro de interpretar de esta manera las órdenes de mi augusto Soberano y del Gobierno fascista, así como los sentimientos de todo el pueblo italiano, confío que Vuestra Majestad tendrá a bien honrarme con Su Soberana benevolencia y su Gobierno facilitar mi cometido a fin de que pueda cumplir la misión que me ha sido confiada y que constituye, al propio tiempo, la ambicionada realización de una de mis más vivas y sinceras aspiraciones.»

DISCURSO DE SU MAJESTAD EL REY

El Monarca leyó a continuación el siguiente discurso:

«Señor embajador:

Recibo con especial agrado las Cartas de Su Majestad el Rey de Italia que os acreditan como su embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de Mi persona.

La evocación de vuestro ilustre predecesor, cuyo prematuro fin produjo en Mi ánimo honda pena, acentúa la confianza que inspiran vuestras palabras, en que, siguiendo su ejemplo, habréis de aplicarlos al afianzamiento de las cordiales relaciones que en todas las actividades de la vida internacional felizmente mantienen España e Italia, pueblos íntimamente unidos en la historia llamados naturalmente a colaborar siempre en defensa del derecho y de los supremos intereses del pacífico progreso de la humanidad.

Para tan noble labor contad siempre, señor embajador, con Mi constante apoyo y con el concurso decidido de Mi Gobierno.

Al felicitaros por la designación de que habéis sido objeto, prueba de la confianza que habéis merecido, os ruego, señor embajador, que hagáis presente a Su Majestad el Rey de Italia los cordiales votos que formuló por Su personal ventura y por la de Su Real Familia, así como por la dicha y prosperidad del pueblo italiano.»

EL EMBAJADOR ABANDONA PALACIO

Terminada la lectura de los discursos,

el embajador se acercó al Rey y ambos conversaron particularmente durante unos minutos.

Inmediatamente el nuevo representante de Italia, con el introductor de embajadores y el grande de España de guardia, pasó a saludar a la Reina, que se hallaba en sus habitaciones, acompañada por la marquesa, viuda de Comillas, el marqués de Bendaña y el mayordomo de semana.

Después de este cumplimiento, el embajador abandonó el Alcázar, y en la misma forma que a la llegada, se trasladó a la Embajada. Más tarde, y utilizando un coche de París, de Palacio marchó a la Presidencia, en donde visitó, juntos al jefe del Gobierno y al ministro de Estado.

EN QUISMONDO

Un niño muerto por un automóvil

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido esta madrugada una parte de la Guardia civil de Quismondo (Toledo) dando cuenta de que a las siete y media de la tarde, y a la salida de dicho pueblo, un automóvil, cuya matrícula se ignora, arrolló a un niño, matándole. El vehículo causante del atropello, una vez cometido éste, apagó los faros, dándose a la fuga.

La Benemérita practica activas gestiones para la detención de los causantes de la desgracia.

BIBLIOGRAFIA

«Noris».—De Jules Claretie (de la Academia francesa) novela número 13 de la «Colección Popular Regina». Volumen extraordinario 2 pesetas. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, 65 Barcelona.

«Noris», es una novela difícil de escribir, y la maestría con que Jules Claretie desarrolla la trama y su desenlace tan heroico, demuestran el gran talento del autor.

Es un estudio de temperamentos, admirable, en que triunfa la moral, y donde se comprende la triste realidad, de que una vida destrozada, vilmente y sin compasión, no puede rehacerse, porque la sociedad es un juez implacable que no perdona nunca.

«Noris», mujer completamente idealista, se forja una gumeira, entrada en el Príncipe Azul de sus ensueños, que toma vida, en un verdadero príncipe que se cruza en su camino.

Mas este príncipe, no es el «Caballero del Cisne», que ella se imaginaba, si no al contrario, es un hombre vulgar y rastroso, que no comprende las exquisiteces de su alma.

En cambio, en el primo del príncipe, encuentra un corazón que la idolatra, parte al unísono del suyo y podía hacerla feliz y ella también se enamora de él.

Una lucha desesperada se entabla en el alma de «Noris», entre el deber y el amor, hasta que vence uno de estos dos sentimientos.

Alrededor de los tres personajes principales de la novela, Jules Claretie, coloca otros, en los que se reflejan las pasiones, que hacen mover a los seres humanos, cual muñecos agitados por los hilos invisibles del Destino, pero en los cuales, a pesar de las diferentes escalas sociales en que se desliza su vida, vibra, ese no se que de bondad y honradez que hay en el fondo de las almas femeninas, que el autor parece conocer tan bien, y que perdura a pesar de las tempestades y de los embates de la vida.

«Noris», es la figura de una mujer adorable y de recta conciencia. El novelista rodea de una nostalgia y de una poesía encantadora su melancólica existencia.

En una palabra: la novela de Jules Claretie, vibrante, real y llena de interés, es un compendio de verdad y humanidad.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Se restablece el funcionamiento del juicio por jurados

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente Real decreto de Gracia y Justicia:

«Suspendido por Real decreto de 21 de septiembre de 1923 el juicio por Jurado en todas las provincias del Reino, es indiscutible que, restablecidas por el de 19 de marzo último las garantías a que se refiere el artículo 17 de la Constitución del Estado, queda también restablecida la función del Tribunal popular, conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º de la citada disposición legal, y que, en su consecuencia, las causas seguidas por delitos de la competencia de tan repetido Tribunal que estuvieran pendientes de señalamiento para la vista en la indicada fecha del restablecimiento de garantías deben ser falladas con la intervención de los jurados.

A pesar de tan terminante precepto, el restablecimiento de la función del Tribunal popular no puede tener efecto de una manera inmediata en atención a que, por haberse dado al Real decreto de suspensión una extensión indebida, han dejado de practicarse desde el año 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas de Jurados y en la actualidad se carece de las indispensables para la celebración del sorteo prevenido en el artículo 44 como requisito previo para la constitución del Tribunal.

Precisa, pues, que se proceda con la mayor celeridad a la rectificación de las últimas listas de jurados indicados que son las de 1923, y para ello, y a fin de que el Tribunal del Jurado funcione normalmente cuanto antes, se impone el dictar un Real decreto similar al dictado en 20 de abril de 1888, en virtud de la autorización concedida por la segunda disposición general de la ley, fijando las reglas necesarias para la práctica de dicha rectificación, y determinando las causas de que habrán de conocer el Tribunal del Jurado en relación a la fecha en que debió quedar restablecido, y concediendo a los procesados en las mismas que estén en condiciones de ser vistas con anterioridad al 15 de agosto próximo, en que debía celebrarse uno de los alardes prevenidos en la ley, y que no puede tener lugar por lo ya indicado el decreto a optar entre el Tribunal de derecho, por tratarse de circunstancias análogas a las que inspiran la confesión de igual opción en el último párrafo del artículo 65 de la ley, y con el fin de que no sufran los perjuicios que la demora impuesta por las circunstancias pudieran proporcionarles, esperar al funcionamiento del Tribunal del Jurado para que conozca de sus causas.

Fundado en estas consideraciones y a reserva de que las Cortes resuelvan en su día, mediante el oportuno proyecto de ley, sobre la depuración de los evidentes defectos que la práctica ha revelado en la aplicación de la ley actual, el ministro que suscribe tiene el honor de

someter a la firma de Su Majestad el siguiente

REAL DECRETO

En atención a las razones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros: vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda restablecido el funcionamiento del juicio por jurados que se suspendió por Real decreto de 21 de septiembre de 1923, y continuará en la forma y con sujeción a las reglas que a continuación se expresan:

Regla primera. La Junta a que se refiere el artículo 16 de la ley se reunirá en la primera quincena de mayo próximo. Los jueces municipales reclamarán

Del asalto a un Banco en Barcelona

FELICITACION Y RECOMPENSA AL GUARDIA VIDAL

BARCELONA.—El concejal jurado señor Sabater ha presentado al alcalde accidental al guardia urbano Francisco Vidal, que tan brillante intervención tuvo en la persecución de los ladrones que habían asaltado la sucursal del Banco de Cataluña en la barriada de Gracia. El señor Sabater ha interesado del alcalde que se recompense a Francisco Vidal, otorgándole un premio y el ascenso en la primera vacante que se produzca. El alcalde felicitó efusivamente al citado guardia y dijo que antes de recibir esta visita tenía ya el propósito de proceder en la forma solicitada, para lo cual había realizado las oportunas gestiones cerca del jefe superior de la Guardia urbana. Francisco Vidal fué felicísimo por las personas que se encontraban en la Alcaldía y en la secretaria particular del alcalde.

NUEVAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Las diligencias del atraco perpetrado en la sucursal del Banco de Cataluña han correspondido al Juzgado del Oeste. El juez, señor Antés, firmadas las horas de la guardia, ha recibido las diligencias, decañándose a estudiarlas para resolver sobre la situación de los detenidos.

El juez del Norte, que tiene a su cargo el sumario por el asalto a la sucursal del Banco de Cataluña en la barriada de San Andrés dos meses atrás, ha oficiado a la Policía para que le diga si los detenidos por el asalto tienen relación con los que tomaron parte en el otro citado primeramente. Tan pronto como les sean levantadas las incomunicaciones a que están sujetos los cuatro detenidos, el Juzgado del Norte ordenará que comparezcan en la cárcel los empleados de la sucursal del Banco de Cataluña en la barriada de San Andrés, para ver si reconocen entre los detenidos a los que tomaron parte en el atraco al citado establecimiento.

BARCELONA.—El Juzgado del Oeste, que instruye el sumario por el atraco a la sucursal del Banco de Cataluña, en

la barriada de Gracia, se personó en la cárcel para recibir nueva declaración a los cuatro detenidos por este hecho.

Según nuestras referencias, los detenidos que hicieron en los primeros momentos ante la Policía y después ante el Juzgado de guardia, negando que conocieran a los demás individuos que tomaron parte en el asalto. Todos ellos dan la sensación de estar muy tranquilos. Uno de los detenidos, Juan Gómez, era conocido entre los concurrentes al palacio de Justicia, pues iba casi todos los días a presenciar los juicios que se celebraban, e incluso solía llegar hasta la puerta para ver a los presos que ocupaban el coche que los había de conducir a la prisión celular. La Policía ha practicado varios registros domiciliarios, entre ellos en casa, de los cuatro detenidos, sin que hayan dado resultado alguno para lograr una pista en relación con los individuos que falta por detener. Parece que se desecha la hipótesis de que los detenidos por este suceso pudieran estar complicados en el asalto a la sucursal del mismo Banco, porque casi todos ellos han podido demostrar que no se hallaban en Barcelona o donde se hallaban el día de este último hecho.

NOTAS MARITIMAS

Un barco inglés entra envuelto en llamas en el puerto de Port Louis

EL CABO.—Pescadores de Port Louis, en la isla de Mauricio, presenciaron el pavoroso espectáculo de ver al barco inglés de 5.000 toneladas, «Aloe», que entraba en el puerto trabajosamente, con fuego a bordo. Las llamas envolvían el casco y la arboladura del barco. El «Aloe» traía cargamento de madera y de arroz de Siam. El incendio se inició hace tres días, comenzando a arder la madera. Al llegar a la costa, los oficiales y la tripulación estaban completamente exhaustos. Habían pasado tres días luchando desesperadamente para impedir que el fuego se extendiese por el barco.

El barco ancló a la entrada del puerto. Todos los esfuerzos para extinguir el fuego han sido, hasta ahora, vanos. Se teme que el buque se pierda totalmente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A millares precios especiales

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

CACHO, FERNANDEZ Y C.^{la}
 ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS
 Santa Teresa, 7. Teléfono 30.947
MADRID

La Constancia
 Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
 Marqués de la Paniega, 47, 1.^o

Carmen Pabón
 La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.
 Compañía, números 29 y 31. Málaga

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
 Plaza del Angel, 3 - Surveol: Cava Baja, 1 -
MADRID
 En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

HIJO DE MIGUEL MATEU
 Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.
 Prado, 27, y Santa Catalina, 5
MADRID
 Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS
STEWART
 AFILADORAS - ACCESORIOS - PIEZAS DE RECAMBIO
 Precios especiales al elemento militar
 Ventura Rodríguez, 7
MADRID - Teléfono 32216

LA CONFIANZA
 Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
 Luis de Velázquez, núm. 2 **MALAGA**

CORCHO HIJOS, S. A. Saneamientos :: Calefacciones
 --- Coccias de todas clases ---
 Fábrica de Aparatos Sanitarios
 PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
 CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

LA SUBLEVACION EN FUNCHAL

Destitución de funcionarios
 LISBOA.—El Consejo de ministros aprobó un decreto, extendiendo a todo el territorio de la República las disposiciones de otro de fecha reciente, por el que se castiga con la destitución a cuantos funcionarios militares o civiles del Estado y los Cuerpos administrativos, hayan sido investidos de cualquier cargo sin nombramiento del Gobierno o hayan prestado su adhesión o su apoyo a cualquier acto de insubordinación o revuelta contra el Gobierno de la República o impulsado a otras personas a practicar estos actos.
 El Gobierno acordó aplicar inmediatamente las sanciones previstas en este decreto al general Sousa Díaz, coronel Freira y Sres. Carlos Vilhena, Manuel Camoes—teniente del Ejército portugués e iniciador del movimiento de Funchal—, Sebastiao Costa, Fernandes Varao, Joao Manoel Carvalho, Carlos Frasco Sardinha y Francisco Lobo Pimentel.
 También acordó la disolución de las unidades que forman las guarniciones de Funchal (Madeira) y Ponta Delgada y Angra do Heroísmo (Azores).

Guarniciones que se unen a la sublevación
 PARIS.—El corresponsal del «Journal» en las Azores telegrafía que las guarniciones de Angra do Heroísmo y Ponta Delgada se han unido a la sublevación.
Renace la tranquilidad
 LISBOA.—En el ministerio del Interior se ha facilitado una nota diciendo que la actitud de insubordinación de los deportados políticos en Angra do Heroísmo y Ponta Delgada, declarándose solidarios con sus correligionarios de las islas Madera, era ya conocida del Gobierno, al ser organizadas las tropas que marchan a reprimir la sublevación, al mando del coronel Fernando Borges, a quien se dieron las instrucciones oportunas.
 La guarnición de Horta ha telegrafiado afirmando su lealtad al Gobierno central e informando de que no se considera necesario el reembarco de los deportados en dicha isla, porque su acción no es de temer. Se han recibido innumerables telegramas de gobernadores civiles, alcaldes y Ayuntamientos, quienes, en nombre de la población que representan, manifiestan su aplauso ante la enérgica actitud del Gobierno y protestan indignados contra los autores de crímenes de rebelión y sedición militar, que anteponen a los sagrados intereses de la Patria sus ambiciones de gobernar. Las autoridades del continente y las provincias de ultramar informan frecuentemente de que la tranquilidad es absoluta.

Fuga del inspector general de la Aviación militar
 LISBOA.—El motivo por el que las tropas leales sitiaron el aeródromo de Amadora fue la fuga en avión del inspector general de la Aviación militar portuguesa, Brito Paes, acompañado del capitán Sarmentel. Parece que este avión tuvo que aterrizar en Bixia y que sus ocupantes lograron atravesar la frontera española.

Las relaciones entre los revolucionarios y Bernardino Machado
 LISBOA.—El «Diario de la Mañana» publica los textos de los radiogramas cambiados entre la Junta revolucionaria de Madera y el ex presidente Bernardino Machado, que se encuentra en Francia. El comandante Barao firma el telegrama en nombre de la Junta.

El cañonero «Tarna» no se ha unido a los rebeldes
 Carece de fundamento la noticia que circuló de que el cañonero «Tarna», único barco de guerra que se encuentra en las Azores, se haya unido a los revoltosos. El comandante de dicho buque ha dirigido un «radio» al Gobierno, diciendo tener adoptadas las medidas necesarias en el sentido de establecer contacto con los barcos que conducen fuerzas enviadas por el Gobierno para sofocar el movimiento de Madera, afirmando su adhesión y la de la dotación del barco a la Dictadura.

Los rebeldes se apoderan de una Redacción
 Los rebeldes de Madera se han posesionado de la Redacción de un periódico titulado «El Jornal», cuyo propietario es el señor Vieira, iniciando allí la publicación de un periódico, que titulan «Noticias de Madera», órgano de la Junta revolucionaria, dirigido por Sidilino Costa.

La Junta revolucionaria ha publicado una nota, en la que dice que los oficiales que hicieron el movimiento militar en Madera, pasado el período revolucionario, han decidido confiar todos los poderes a un Consejo, siendo nombrado jefe de Estado Mayor el señor coronel Pereira y comandante de las fuerzas de la isla de Madera el coronel Mendes de Reis. También han decretado que la capital de Portugal deje de ser Lisboa y pase a ser Funchal.

Los insurrectos han enviado «radios» pidiendo a la dotación del cañonero «Ibon», que se encuentra navegando cerca de Madera, que se una al movimiento revolucionario, sin haber obtenido respuesta.

Nota oficiosa
 La Embajada de Portugal ha recibido las siguientes informaciones telegráficas oficiales, transmitidas por el ministro de Negocios Extranjeros:
 «Los deportados políticos de Angra do Heroísmo y Ponta Delgada insubordinaron pequeñas guarniciones de las mismas ciudades.
 El Gobierno de la República no considera dichas insubordinaciones de importancia, habiendo adoptado todas las medidas necesarias para reprimirlas.
 El Gobierno acaba de promulgar un decreto haciendo extensiva a los puertos de la isla Terceira y de la isla de San Miguel, a que pertenecen las dos ciudades referidas, la doctrina del que publicó a raíz de la sublevación de Funchal sobre los puertos de la isla de Madera.
 En las otras islas del archipiélago de Azores, en el territorio continental y en las colonias, el orden es absoluto, disponiendo el Gobierno de todos los medios necesarios para asegurarlo.»

Del Extranjero
Los príncipes de Takamatsu son recibidos hostilmente
 NUEVA YORK.—A la llegada a esta capital del príncipe Takamatsu y su esposa los elementos comunistas han promovido disturbios.
 Un comunista, que trató de abrirse paso hasta el príncipe y su esposa fue arrojado al suelo por un policía, que le asestó un fuerte golpe en la mandíbula.
 Otros se agruparon alrededor de las personas reales japonesas, dando gritos de «¡Abajo los asesinos japoneses!» «¡Abajo el verdugo japonés!»
 La Policía de a pie y de a caballo pudo, después de grandes esfuerzos, dispersar los manifestantes.
El presidente Sr. Doumergue llega a Túnez
 TUNEZ.—El crucero «Colbert», escoltado por el «Duguay-Trouin» y los torpederos «Foudroyant», «Brestois» y «Forban», entró a las once de la mañana en la rada de Bizerta.
 El «Colbert» atravesó el canal, dirigiéndose a la bahía de Ponty, viéndose escalonadas en las orillas a las tropas. Cofradías religiosas y una inmensa muchedumbre, con banderas, estandartes, músicas, batintines, etc. El presidente Doumergue, desde el puente, contempló el magnífico espectáculo, favorecido por un tiempo espléndido.
 Sobre el «Colbert» y los buques de la escolta volaron treinta aviones y un dirigible de la Marina francesa.
 La llegada del presidente de la República, que almorzó a bordo, fué saludada reglamentariamente con ciento un cañonazos.
 TUNEZ.—El presidente de la República, acompañado del Bey de Túnez, llegó a las cuatro y treinta y cinco de la tarde. Inmediatamente se dirigió a la Residencia general, donde le fueron presentados las autoridades de la población.
 A las cinco y media ha salido para Dar el Bey.
 La acogida tributada al presidente ha sido entusiástica.

En el teatro del Casino de Pozuelo
 En el lindo teatro de la colonia, de la estación, se siguen dando funciones que atraen a un público tan constante, como ya quisieran algunos artistas profesionales. Los que se asignan modestamente el título de aficionados, van sin darse cuenta, pero se la dan los espectadores, camino de ser distinguidos actores.
 El último domingo pusieron en escena la obra de D. Manuel Linares Rivas, «Como hormigas», y el pasillo cómico de don Pedro Pérez Fernández «Lola, Lolita, Lolilla y Loló».
 En la primera de dichas obras la señorita Ascensión Pombo, encarnó admirablemente el tipo de «La cigarras» y la señorita Isabel Guinea, estuvo muy acertada en su papel de «Narcisa». El protagonista lo interpretó D. Mariano de Lucas de modo magistral, y hasta Luisito Sánchez Cambrenero sacó graciosísimo partido de su modesto papel.
 En la otra obra se distinguieron notablemente las señoritas Julia Peral y Carmen Ibáñez, y el Sr. del Pozo hizo un imponente «Lolo». Todos fueron muy aplaudidos.
 Ellas y ellos, con una disciplina muy propia de tan distinguidos aficionados, han conseguido ser en dicho sitio tan distraída la temporada de invierno como la de verano, y han logrado sumar al atractivo del aire plétorico de salud en Pozuelo, el ambiente artístico tan sugestivo para el espíritu.
Leopoldo H. ROBREDO

Carreras de caballos
 Resultados de las carreras de caballos celebradas el domingo en el Hipódromo de la Castellana.
 Premio Crespi (militar lisa), 1.800 metros: Primero, «Póker», de Pedro Ponce de León, 62 kilos (M. Ponce); segundo, «Tormenta», del marqués de Tenebrón, 56 kilos (López del Hierro); tercero, «La Lola», de Jaime Milán del Bosch, 56 kilos (García Martínez).
 Apuestas: ganador, 10 pesetas; colocados, 8 y 38.
 Premio Algeciras (Venta aprendices), 2.200 metros: Primero, «Carlisse» (P. Gómez), 53 kilos, de la duquesa de Medinaceli; segundo, «Casanova» (Olloquiegui), 61 kilos, del conde de la Dehesa de Velayos; tercero, «Falsacapa» (J. Arcos), 56 kilos, de Valero Pueyo.
 Apuestas: ganador, 70,50; colocados, 17 y 7.
 Premio Stanborough (Gentlemen Riders), 2.200 metros: Primero, «Mariani», 76 kilos, de don Francisco Coello (su propietario); segundo, «Nez de Furet», 76 kilos (M. Ponce de León), de las señoritas de Carrión, tercero, «Tropa», 64 kilos (J. Díez), del conde de la Dehesa de Velayos.
 Apuestas: ganador, 9,50; colocados, 6,50 y 8,50.
 Premio Alfonso XIII, 1.800 metros: Primero, «La Madelón» (V. Jiménez), 53 kilos, del conde de la Cimera; segundo, «Sorrento» (Leforestier), 55 kilos, de Francisco Coello; tercero, «Fil de L'Eau» (C. Díaz), 47 kilos y medio, del conde de Ruiz de Castilla.
 Apuestas: ganador, 53,50; colocados, 11,50, 9,50 y 8 pesetas.
 Premio Velayos (hándicap), 1.800 metros: Primero, «The Dinter Queen», 54 kilos (Olloquiegui), del conde de la Dehesa de Velayos; segundo, «Font D'Or», 49 kilos (Leforestier), de Gamero-Cívico-Cavanillas; tercero, «Bol D'Or», 60 kilos (Romera), del marqués del Llano de San Javier.
 Apuestas: ganador, 105 pesetas; colocados, 23, 9 y 17,50.

Consejo Supremo del Ejército y Marina
Toma de posesión del general Cavalcanti
 Tomó posesión de su cargo de presidente del Consejo Supremo, el general marqués de Cavalcanti, con el ceremonial de rúbrica. Asistieron al solemne acto todos los consejeros y todos los jefes y oficiales con destino en el alto centro. El nuevo presidente fué recibido por todos ellos en la meseta alta del Consejo, pasando acto seguido al salón de plenos, donde el general secretario, general Verdugo, tomó juramento al general Cavalcanti con la obligada fórmula de: «Juráis a Dios guardar la Constitución de la Monarquía, ser fiel al Rey, observar las leyes del Reino y Reales Ordenanzas, administrar recta justicia y servir bien y lealmente el cargo de presidente de este Consejo Supremo del Ejército y Marina, que Su Majestad se ha dignado conferiros.» El general Ca-

valcanti, juró hacerlo así, ante un Crucifijo colocado en la mesa presidencial, y el presidente interino, almirante Enriquez, contestó: «Si así lo hicieris, Dios os ayude, y si no os lo demande», y a continuación agregó: «Queda reconocido como presidente de este Consejo Supremo del Ejército y Marina, y en posesión de su elevado cargo, el señor don José Cavalcanti de Alburquerque Padierna, marqués de Cavalcanti.» Pronunciando, entonces, el nuevo presidente la rituarial frase de: «Despejen». El Consejo quedó en seguida constituido en sesión plenaria y Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

Espectáculos
 ESPAÑOL.—A las 7, Los amores de la Nati. A las 10, El perro del hortelano y fin de fiesta.
 COMEDIA.—A las 10,30, Hace falta un suicida.
 LARA.—A las 6,45, Tierra en los ojos. A las 10,45, Paca Faroles.
 CALDERON.—A las 10,30, La moza vieja.
 ZARZUELA.—A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.
 FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Topacio.
 ESLAVA.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, La caracola y Las castigadoras y tangos por Laura Pinillos.
 INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La noche loca. A las 10,30, ¡Todo para tí!
 REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El cuento del lobo.
 ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Literatura.
 FUENCARRAL.—A las 10,30, La copla andaluza (reaparición de Perosanz).
 ROMEA.—A las 6,45, ¡Me acuerdo a las ocho! A las 10,45, La niña de la Mancha.
 MARAVILLAS.—A las 6,50, El último romántico. A las 10,30, Marcha de honor.
 MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.
 CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Exitó de todo el programa y de las focas, caballos, Rose-rey, avión infernal y Méndez.
 FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Hermanos Salaverria II y I contra Pasieguito y Ugarte. Segundo (a pala), Solzábal y Abásolo contra Amorebieta II y Pasay.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.
 «Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.



Provincias

Arde un velero portugués

CORUNA.—El capitán del vapor francés «Marrakech», comunica al representante del Lloyd en esta plaza, que a los 40,49 de la latitud norte y a 31 oeste de Greenwich encontró ardiendo al velero portugués «Numa Alvarez de Avelto», recogió a la tripulación y la condujo a Casablanca. El buque siniestrado constituye un peligro para la navegación en dicho punto.

El «Bellver», puesto a flote

PALMA DE MALLORCA.—Salíó para el islote Pobre, junto a Cabrera, el vapor «Infante don Jaime», con objeto de desembarancar, juntamente con el vapor «Balear» al «Bellver», que embarrancó en dicho islote. A las seis menos cuar-

to de la tarde, se ha recibido en la Compañía Transmediterránea un radio del capitán del «Infante don Jaime», en que participa haberse logrado poner a flote al «Bellver» que llegará esta noche al puerto por sus propios medios, acompañado de los buques que le han auxiliado.

El «Galatea» a las Azores

FERROL.—Emprende un viaje de instrucción el buque escuela «Galatea» que llevará a bordo a 300 aprendices marineros, entre los que figuran los que cursan estudios en la Escuela Naval de Aeronáutica de Barcelona. En viaje de vela llegarán hasta las Azores.

Mineros en huelga

OVIEDO.—Por solidaridad con un compañero despedido, se han declarado en huelga doscientos obreros que trabajan en las minas propiedad de Quintana Beltrán, sitas en Olioniego.

LOS TEATROS

INFANTA ISABEL

«Todo para tí»

La comedia de Muñoz Seca, más refinada en el diálogo que otras de su serie, con más tino y ponderación entre lo grotesco y lo sentimental, que se suceden en un ligado «tiempo a tout»; suelta y graciosa en la composición de las figuras y en el movimiento escénico, tiene como contrapunto, o más bien peón de brega, a Pepe Isbert, encarnación y a su vez reencarnación del espíritu de Solón. No podía fallar en estas frecuentes alusiones de Muñoz Seca a lo fantasmagórico, a las experiencias del espiritismo, un comentario humorístico a la transmigración de las almas, y éste es el personaje ingenioso inventor de las películas esqueléti-

cas, que el gran actor Pepe Isbert incorpora con su proverbial arte y acertados medios de realización, tan expresivos de gesto y ademán que no necesita de aquel manoteo constante.

La comedia, pues, satisfizo al público. «Todo para tí» será buena parte para Muñoz Seca, porque la obra se hará mucho.

Muñoz Seca, para decirlo todo, salió a escena cuantas veces quiso al finalizar los actos, y muy satisfecho del éxito y de lo bien que le hicieron la comedia Eloisa Muro, Angelina Vilar, María Brí, Concha Ruiz, Isabel Garcés, Julia Tejera, la Santalucía, Isbert, Collado, Manrique, Cuenca y demás elementos de la compañía. La escena, puesta por Burman, de irreprochable gusto.

- APARTADO. 436

EL TIEMPO

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 25 grados en Tarragona y Valencia y la mínima de hoy ha sido de 0 grados en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 10 grados.

Tiempo probable hasta el día 12 a las siete horas: Andalucía: Persistencia de los chubascos tormentosos. Resto de España: Cielo nuboso. El mar está poco agitado por los mares europeos.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

'suprema calidad' y afinación absoluta de las marcas

C. COPPEL
M.Z.A.
NIHIL

C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27
SUCURSAL, PLAZA CELENQUB, 1.
MADRID

Máquinas "MAP" para escribir

ANGEL CRECENTE

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entre.-Teléfono 13.853
- MADRID -

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas. 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: **LA CORUÑA**

SUCURSALES:
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petta, Miazno, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS
Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

DEPOSITO DE RELOJES SUISOS Y LONGINES

LUIS COPPEL MAYOR 6

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO Y CARABINEROS

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Preceder de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS FESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES . . . DE LAS PINTURAS . . .
. . . Y FABRICANTES . . . PATENTADAS . . .
. . . EN ESPAÑA HOLZAPPEL . . .

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Efecto de ácido.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panovinilite. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de cañas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentea (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPPEL**. Exigid esta marca y no admita otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS